

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.108/2019

Por Decreto nº 615/2019, se delega la competencia en la Primera Teniente de Alcalde D<sup>a</sup>. Estrella M<sup>a</sup> Criado Hombrado, para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Francisco Romero González y doña Juana López Aguilar, para el día 13 de abril de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 5 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.